



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFÍA" DE CÓRDOBA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, POR LA QUE SE HACE PUBLICO EL LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES EN EL PROCESO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE LOGOPEDA, CON CARÁCTER INTERINO (GRUPO A2), EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFÍA" DE CÓRDOBA.Cod.8637.

Por Resolución de 03 de enero de 2024, de esta Dirección Gerencia, se acordó dar publicidad al listado provisional con puntuaciones de la **convocatoria de Logopeda, con carácter interino, (Grupo A2)**, para el Hospital Universitario "Reina Sofía", aprobada por Resolución de 14 de diciembre de 2023 de la Dirección Gerencia del Hospital, dándose un plazo de dos días hábiles para presentación de alegaciones.

Finalizado dicho plazo, por la Comisión de valoración del presente proceso selectivo se han visto y estudiado las alegaciones/reclamaciones presentadas al listado provisional.

Por todo ello, y de conformidad con lo establecido en la Base 6.2 de la Resolución de 14 de diciembre de 2023, por la que se convoca la cobertura de este puesto de Logopeda, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero.- Dar por finalizado el proceso selectivo para cobertura temporal de un puesto Logopeda, con carácter interino (Grupo A2), en el Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

Segundo.- Publicar, como Anexo I, las respuestas a las Alegaciones a los listados provisionales presentadas en tiempo y forma por los aspirantes.


Tercero.- Publicar, a la propuesta de la Comisión de Valoración, **el listado definitivo** recogido en el **Anexo II, ordenando por la puntuación** de los candidatos, resultante de aplicar a los méritos presentados el baremo recogido en el Anexo II de la Convocatoria. (Según Resolución de 25 enero 2023, Boja nº 19 de 30 enero de 2023, el orden de actuación a igualdad de puntuación será por orden alfabético a partir del aspirante cuyo primer apellido comience por la letra "N", sino hay ninguno, el que comience por la letra Ñ, y así sucesivamente).

Cuarto.- Adjudicar la provisión temporal del puesto de Logopeda (Grupo A2), objeto de la convocatoria a **D^a M^a JESÚS MOLINERO MUÑOZ**.

Quinto.- De acuerdo con lo establecido en el Pacto de 26 de Junio de 2017 de la Mesa Sectorial de Sanidad, sobre el sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud, en caso de renuncia del candidato/a seleccionado/a previa a la firma del nombramiento o en el mes siguiente a la firma del mismo, el puesto será ofertado a los siguientes candidatos/as que cumplieran los requisitos, por el orden establecido en el proceso

Sexto.- Publicar la presente Resolución durante **el día de su firma** en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los tablones de anuncios y página web del Hospital Universitario "Reina Sofía", de Córdoba.

Código:	6hWMS636PFIRMACGAPCNZHYh50ABW8	Fecha	15/01/2024
Firmado Por	JUAN ALFONSO SERENO COPADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/4





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, **las personas interesadas podrán interponer bien Recurso potestativo de Reposición** ante este mismo órgano en el plazo de un mes (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) **o bien interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo** ante el Juzgado competente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).


DIRECCIÓN GERENCIA,

P.S.

DIRECCIÓN E.A. DE PERSONAL

Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba
Tel. 957 010 000 [www:hospitalreinasofia.org](http://www.hospitalreinasofia.org)

Código:	6hWMS636PFIRMACGAPCNZHYh50ABW8	Fecha	15/01/2024
Firmado Por	JUAN ALFONSO SERENO COPADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/4





ANEXO I: ALEGACIONES A LOS LISTADOS PROVISIONALES

Se han presentado en plazo alegaciones a los listados provisionales por los/as siguientes candidatos/as:

- **ORTIGOSA BAUTISTA, LAURA**


La Comisión de Valoración, reunida al efecto de estudio/resolución de las alegaciones presentadas, y teniendo exclusivamente para la valoración los méritos acreditados por los candidatos durante el plazo de presentación de solicitudes, así como los requisitos de valoración recogidos en el Anexo II del baremo de méritos de la convocatoria, ha acordado lo siguiente en relación a las alegaciones/reclamaciones presentadas por cada candidato:

- **ORTIGOSA BAUTISTA, LAURA**

Alega, mediante escrito presentado por Registro telemático, con fecha 8 enero 2024, que su puntuación no es correcta, al no haberse baremado en el apartado "Otros Méritos" la superación de la Fase de oposición.

La Comisión de Valoración una vez revisado el Certificado de notas aportado por la candidata acuerda **estimar la alegación presentada**, otorgando 3 puntos correspondientes en su valoración final.

Código:	6hWMS636PFIRMACGAPCNZHYh50ABW8	Fecha	15/01/2024
Firmado Por	JUAN ALFONSO SERENO COPADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/4






ANEXO II: LISTADOS DEFINITIVOS (PUNTUACION DE LOS CANDIDATOS)

APELLIDOS Y NOMBRE	Máximo 145 puntos					TOTAL
	Experiencia (Máximo 70 puntos)	FORMACION (Max. 45 puntos)			OTROS MERITOS Max. 20 p.	
		FORMACION ACADEMICA Max. 6 p.	FORMACION ESPECIALIZADA Max. 9 p.	FORMACION CONTINUADA Max. 30 p.		
MOLINERO MUÑOZ, MARIA JESUS	3,750	6,000	0,000	30,000	3,000	42,750
DONCEL SOLDADO, JOSEFA	0,000	6,000	0,000	30,000	3,000	39,000
CABEZAS FERNANDEZ, FABIOLA	2,850	3,000	0,000	30,000	3,000	38,850
CASTRO CONSUEGRA, NOELIA	3,000	2,000	0,000	30,000	3,000	38,000
COSANO ARIZA, CARMEN M ^a	3,100	3,000	0,000	28,050	3,500	37,650
RUIZ FLORIDO, ANA	0,000	3,000	0,000	30,000	3,000	36,000
HERNANDEZ ALVAREZ, MARINA	0,000	3,000	3,000	30,000	0,000	36,000
IGLESIAS CASILLAS, LOURDES	0,000	3,000	3,000	30,000	0,000	36,000
BERRAL TORRES, DOLORES	0,000	5,000	0,000	30,000	0,000	35,000
ALMAYONES GALLEGO, SILVIA	0,000	3,000	0,000	30,000	0,000	33,000
MUÑOZ GARCIA, LUISA	0,000	6,000	0,000	22,175	3,700	31,875
LUCENA VERA, EVELIN	0,000	0,000	0,000	30,000	0,000	30,000
POSADAS DE JULIAN, PENELOPE	1,950	0,000	0,000	26,250	0,000	28,200
RUIZ IGLESIAS, PILAR	0,000	3,000	0,000	19,250	0,000	22,250
MORENO PARRAS, MARIANA	0,000	5,000	0,000	14,125	3,000	22,125
DE LA TORRE PALMERO, GUADALUPE	0,000	0,000	0,000	11,750	3,000	14,750
DELGADO PEREZ, SANTIAGO	0,000	5,000	0,000	9,400	0,100	14,500
GAMIZ RUIZ, ANABEL	0,000	3,000	0,000	11,250	0,000	14,250
ROLDAN SERRANO, CARMEN	0,000	5,000	0,000	8,200	0,000	13,200
MERCADO BAREAS, ESTEFANIA	0,000	0,000	0,000	13,000	0,000	13,000
ORTIGOSA BAUTISTA, LAURA	0,000	3,000	0,000	3,375	3,000	9,375
GARRIDO LENA	6,000	0,000	0,000	0,000	0,000	6,000
ENRIQUEZ RUIZ, AMANDA	0,000	3,000	0,000	1,750	0,000	4,750
PIQUERAS RODRIGUEZ, LAURA	0,000	3,000	0,000	1,275	0,000	4,275
PEREZ PINEDA, RAFAEL	0,000	0,000	0,000	2,150	0,000	2,150
CARMONA BURON, RAQUEL	0,000	0,000	0,000	0,400	0,000	0,400
MILLAN ERENCIA, TOMAS	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

Código:	6hWMS636PFIRMACGAPCNZHYh50ABW8	Fecha	15/01/2024
Firmado Por	JUAN ALFONSO SERENO COPADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/4





SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
Consejería de Salud y Consumo

Junta de Andalucía

Hospital Universitario Reina Sofía

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha, la Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, por la que se aprueba Resolución definitiva de la convocatoria para la provisión temporal de un puesto de Logopeda, con carácter interino Cod.8637, se publica en los tablones de anuncios del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba y se envía para su publicación a la página Web del Servicio Andaluz de Salud.

EL DIRECTOR E. A. DE PERSONAL

Hospital Universitario Reina Sofía
Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba
Tel. 957 010 000 [www:hospitalreinasofia.org](http://www.hospitalreinasofia.org)

Código:	6hWMS902PFIRMAfbQkDZrfqoUgn11I	Fecha	15/01/2024
Firmado Por	JUAN ALFONSO SERENO COPADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

